



MARTES 6 DE ENERO DE 2026
AÑO CXIII - TOMO DCCXXXIII - N° 3
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 2
Notificaciones.....	Pag. 2

LICITACIONES

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCION DE VIALIDAD

LICITACION PUBLICA - OBRA: PAVIMENTACIÓN CAMINO A 60 CUADRADAS Y ROTONDA EN 11 DE SETIEMBRE - TRAMO: INTERSECCIÓN R.P. C-45 - R.P. T171-23 - DEPARTAMENTOS: SANTA MARÍA – CAPITAL - EXPEDIENTE N° 0045-027444/25 – COTIZACIÓN N° 2025/000156. Por medio de la presente, se comunica que en la Licitación de la referencia se ha emitido la Circular N° 2, mediante la cual se dispone la postergación de la Licitación Pública de la obra de la referencia, prevista para el día 14 de Enero próximo a la hora 11:00, para el día 03 de Febrero del año 2026 a la hora 11:00, en el mismo lugar, estableciéndose además que la Presentación de Ofertas en Formato Digital deberá efectuarse en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a “Ingreso a Plataforma”, a través de su correo electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 02 de Febrero de 2026

3 días - N° 641557 - s/c - 7/1/2026 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CIRCULAR SIN CONSULTA LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL N° 2025/000036 EXPEDIENTE N°: 0620-002453/2025 OBRA: CONSTRUCCION DE 6 AULAS MAS NUCLEO SANITARIO PARA EL ESTABLECIMIENTO “ESCUELA TTE. GRAL JULIO A ROCA” DE LA LOCALIDAD DE COSQUIN, DPTO. PUNILLA, de acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/00002242 del Ministerio de Educación. Se hace saber a ustedes, que, en el marco del Expediente de referencia, la presente circular constituye parte esencial de la documentación a esta Licitación Pública. Que mediante Resolución Ministerial N° 2025/00002242 se estableció como horario límite para la presentación de sobres las 9:00 horas del día 06/01/2026. Que, por un error material e involuntario en la plataforma de Compras Públicas, se consignó como horario límite para la presentación de sobres las 10:00 horas del día 06/01/2026. Que, en virtud de ello, y conforme lo dispuesto en el artículo 10 del Pliego Particular de Condiciones de la presente Licitación, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 2025/00002242, se procede a prorrogar el horario de presentación de sobres hasta las 10:00 horas del día 06/01/2026, con la finalidad de garantizar la participación ciudadana y resguardar los intereses del Estado Provincial.

1 día - N° 641898 - s/c - 6/1/2026 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1199 - Objeto: “ADQUISICIÓN DE TRASMISOR DE POSICIÓN PARA DIVERTER.” Presupuesto Oficial: \$ 8.167.500,00 IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 15-01-2026. Apertura de Ofertas 15-01-2026. Consultas: Área de Compras y

Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 641394 - \$ 11778 - 6/1/2026 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1203 - Objeto: “ADQUISICIÓN DE RODAMIENTOS PARA PAH BOCA DEL RÍO. -.” Presupuesto Oficial: \$ 11.995.456,00 IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 19-01-2026. Apertura de Ofertas 19-01-2026. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 641398 - \$ 11758,50 - 6/1/2026 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1204 - Objeto: “REPARACIÓN DE PROTECCIÓN SUPERFICIAL ESTACIÓN DE REGULACIÓN GAS NATURAL.” Presupuesto Oficial: \$ 130.680.000,00 IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 20-01-2026. Apertura de Ofertas 20-01-2026. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 641399 - \$ 12187,50 - 6/1/2026 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1207 - Objeto: “CONTRATAR EL SERVICIO DE RENOVACIÓN ANUAL SOPORTE LICENCIAS PLATAFORMA ORACLE. -.” Presupuesto Oficial: \$ 355.473.800,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 13-01-2026. Apertura de Ofertas: 13-01-2026. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 641673 - \$ 20869,20 - 7/1/2026 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1201 - Objeto: "REMETALADO CON MATERIAL Y MANO DE OBRA DE COJINETAS CAJA 5000-3000 RPM GRUPO TÉRMICO TG N° 2 GRAL. LEVALLE.." Presupuesto Oficial: \$ 30.903.400,00 IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 16-01-2026. Apertura de Ofertas 16-01-2026. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 641397 - \$ 12850,50 - 6/1/2026 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA N° 5545 DOBLE APERTURA: 26-01-26 HORA: 11.- OBJETO: "OBRA: CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE DISTRIBUIDORES EN M.T. (13,2KV Y 33KV) DESDE PARQUE SOLAR PERILAGO HASTA NUEVA ESTACIÓN TRANSFORMADORA CRUZ DEL EJE - ZONA 'B'" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 26-01-26 HORA 10 – PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 4.208.263.000,00.-Especialidad: ELECTROMECANICA- Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 300 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 641756 - \$ 19355,10 - 7/1/2026 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2026/000001
EXpte: N° 0011-067329/2026

Objeto de la Contratación	Adquisición de MEDICAMENTOS - PSICOFÁRMACOS, para cubrir las necesidades en los distintos Establecimientos Penitenciarios, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba, provisión SEIS (06) meses.
Fecha de Subasta	08/01/2026
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 199.843.280,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar, y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 641912 - s/c - 6/1/2026 - BOE

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN	
SUBASTA ELECTRÓNICA N° 2025/000019	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Adquisición de indumentaria de trabajo de verano y de invierno para el personal destinado a la Atención al Ciudadano de los Centros de Atención al Ciudadano del Gobierno de la Provincia de Córdoba, por el plazo de cuatro temporadas, que incluye entrega de indumentaria en dos temporadas de verano y dos temporadas de invierno.
FECHA DE SUBASTA	12/01/2025
HORARIO DE SUBASTA	Desde las 10:00 hs hasta las 15:00 hs.
PLAZO DE ENTREGA	Se estima que los bienes deberán ser entregados en la fecha que indique la Unidad Requiere (según Art 2.1 b), una vez notificada la Orden de Compra y el acto administrativo, y según lo establecido en puntos 2 y 3 del Anexo II-Pliego de Especificaciones Técnicas..
RENGLON N° 1	\$ 11.040.000,00
RENGLON N° 2	\$ 16.532.400,00
RENGLON N° 3	\$ 22.024.800,00
RENGLON N° 4	\$ 4.480.000,00
RENGLON N° 5	\$ 6.260.800,00
RENGLON N° 6	\$ 8.937.600,00
RENGLON N° 7	\$ 4.792.000,00
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 74.067.600,00
MUESTRA	El oferente deberá presentar junto con la documentación establecida en los pliegos, una muestra de las prendas a ofrecer.
MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	45 días
FORMA DE PAGO	30 días desde la conformación de la factura.-
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en ComprasPúblicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña.
CERTIFICADO DE VISTA DE MUESTRA	se consigna como referente al señor Mariano Martínez de la Dirección de Atención al Ciudadano, con quien podrán comunicarse para la muestra de las prendas de los bienes a adquirir; con el objeto de que puedan obtener el certificado de visita previo a la subasta, siendo requisito indispensable. Teléfono de contacto (351-5243000 int.3732).
PLIEGOS	Podrán ser descargado desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 641817 - s/c - 6/1/2026 - BOE

NOTIFICACIONES**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-083625/2007- PEREZ ELORRIETA PABLO FACUNDO- Solicita Incripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEREZ ELORRIETA PABLO FACUNDO - D.N.I. N° 28.651.464- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 600 metros 2, ubicado en Calle: Gral. J. M. de Paz S/N, C.P. 5189, Departamento: Santa María ,Pedanía: San Isidro, Localidad: Villa Anisacate (El Descanso), Barrio: Los Ciramaritos, lindando al Nor-Este- con Parcela 006 Lote 7 y Parcela 007 Lote 8, al Sud-Este- con Parcela 011 Lotes 13-15 y Parcela 013 Lotes 7-26 y al Sud-Oeste- con calle publica y al Nor-Oeste- con Parcela 015 Lotes 22-23. El inmueble se encuentra empadronado bajo las cuentas 1) N° 310717524470- (Lote 24 Mza. 10) y 2) N° 310717524488 – (Lote 25 Mza 10)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESSION INDIVISA DE KLIM HUGO ALBERTO y al Titular Registral: HUGO ALBERTO KLIM Y MYRIAM BEATRIZ KLIM- Folio Cronológico 11942 Año 1985- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443)

y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 640034 - s/c - 7/1/2026 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-073040/2006 – MORENO, PEDRO ARMANDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida MORENO, PEDRO ARMANDO - D.N.I. N° M 5.263.237 - Sobre un inmueble según declaración jurada y plano de mensura de 1 Ha. 7.110 metros 2, ubicado en Calle: PUBLICA s/n, C.P. 5871, Departamento: San Alberto, Localidad: San Vicente, Pedanía: Las Toscas, lindando al Norte con Parcela s/d (sucesión de Teresa Mandonado de Pereyra), al Sur con Parcela s/d (sucesión de Teresa Mandonado de Pereyra), al Este con Parcela s/d (sucesión de Teresa Mandonado de Pereyra) y Camino Público y al Oeste con Parcela s/d (sucesión de Teresa Mandonado de Pereyra), siendo el titular de cuenta N° 28051903209-3 cita al titular de cuenta mencionado AZCURRA JULIO - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/09/2021. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 640036 - s/c - 7/1/2026 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108570/2019- GARAY MARIA INES- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GARAY MARIA INES- D.N.I. N° 25.455.698- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 232 metros 2, ubicado en Calle: Pablo Mirizzi N° 1098, C.P. 5016, Departamento: Capital, Pedanía: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Ferrer, lindando al Norte- con Lote N° 29, al Sud- con calle publica, al Oeste- con Lote N° 9 y al Este- con Lote N° 7. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 110107816682- (Lote 8 Mza. C)- cita al Titular de cuenta mencionado FERRER JUAN y al Titular Registral: FERRER JUAN- Folio Real: Mat. 1907048- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen

pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 640098 - s/c - 7/1/2026 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110496/2021 – OVIEDO, BILMA BEATRIZ - Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OVIEDO, BILMA BEATRIZ, D.N.I. N° 16.233.285 - Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicado en Brigadier de La Colina S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa, Barrio: Santa Mónica con una Superficie de 447,73 Metros Cuadrados; lindando: al Norte, Lotes 3; al Sur, calle pública; al Este, Parte Lote 5; y al Oeste, calle pública. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 1120207213727 (Mza 192 – Lte 4) – Cita al Titular de cuenta mencionado: SUCESSION INDIVISA DE ROSON MANUEL y al Titular Registral ROSON, MANUEL – Matrícula N° 975118 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días presenten ante la Unidad Ejecutora (https://fid.cba.gov.ar/ee-fid-multinota/fr/#/form/MJusticia/UT_POposic) las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora .Cba. 27/11/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 640182 - s/c - 7/1/2026 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109600/2021– CEJAS, CLAUDIO ERNESTO - Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CEJAS, CLAUDIO ERNESTO, D.N.I. N° 18.385.898 - Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicado en Los Jacintos N° 305, C.P.: 5145, Departamento: Colón, Pedanía: Constitución, Localidad: Estación Juárez Celman, Barrio: Va. Los Llanos con una Superficie de 608,48 Metros Cuadrados; lindando: al Norte, Lote 32; al Sur, Calle 60; al Este, Lote 2; y al Oeste, Calle 6. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 130330735351 (Mza 19– Lte 1) – Cita al Titular de cuenta mencionado: CASTELLO OSCAR ANGEL y al Titular Registral: CASTELLO, OSCAR ANGEL – Matrícula N° 1907528 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días presenten ante la Unidad Ejecutora (https://fid.cba.gov.ar/ee-fid-multinota/fr/#/form/MJusticia/UT_POposic) las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de

proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora .Cba. 28/11/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 640186 - s/c - 7/1/2026 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109045/2020 – MARTINEZ, LEONELA GISEL - Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARTINEZ, LEONELA GISEL, D.N.I. N° 34.689.821 - Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicado calle Pública S/N, C.P.: 5158, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario Localidad: Bialet Massé, Barrio: Villa El Mirador del Lago San Roque con una Superficie de 1064,60 Metros Cuadrados; lindando: al Noreste, Lote 15; al Sureste, Lote 8; al Suroeste, Lote 13; y al Noroeste, calle pública. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230306318867 (Mza 161– Lte 14) – Cita al Titular de cuenta mencionado: ARTIEDA RAUL VICTOR y a los Titulares Registrales: ARTIEDA, RAUL VICTOR y GUTIERREZ, HORACIO RODOLFO – Matrícula N° 974321 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días presenten ante la Unidad Ejecutora (https://fid.cba.gov.ar/ee-fid-multinota/fr/#/form/MJusticia/UT_POpovic) las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora .Cba. 28/11/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 640188 - s/c - 7/1/2026 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108791/2020 – GIORDANO, PABLO - Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GIORDANO, PABLO, D.N.I. N° 17.505.503 - Sobre inmuebles según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicados en calle Rocamora N° 374, C.P.: 5153, Departamento: Punilla, Pedanía: Santiago, Localidad: Villa Ichó Cruz. 1) MANZANA P LOTE 41: con una Superficie de 4283,88 Metros Cuadrados; lindando: al Noreste, S/D; al Noroeste, Lote 40; al Sudeste, Lote 42; y al Sudoeste, calle Rocamora. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230510190543. – Cita al Titular de cuenta mencionado: SUCESION INDIVISA DE CHITARRINI NORBERTO ADOLFO y al Titular Registral: LOYOLA, VERONICA DEL CARMEN – Matrícula N° 654989 2) MANZANA P LOTE 42: con una Superficie de 5082,20 Metros Cuadrados; lindando: al Noreste, S/D; al Noroeste, Lote 41; al Este, Parte Lote 52 y 51; al Sudeste, Lote 43; y al Sudoeste, calle Rocamora. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230510190551

– Cita al Titular de cuenta mencionado: SUCESION INDIVISA DE CHITARRINI NORBERTO ADOLFO y al Titular Registral: CHITARRINI, NORBERTO ADOLFO – Matrícula N° 654990 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles descriptos precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días presenten ante la Unidad Ejecutora (https://fid.cba.gov.ar/ee-fid-multinota/fr/#/form/MJusticia/UT_POpovic) las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora .Cba. 09/12/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 640190 - s/c - 7/1/2026 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108946/2020 – NIETO, ALBERTO ENRIQUE - Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NIETO, ALBERTO ENRIQUE, D.N.I. N° 12.563.748 - Sobre inmuebles según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicados en calle Pública S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Barrio: Villa Río Santa Rosa. 1) MANZANA 91 LOTE 6: con una Superficie de 750 Metros Cuadrados; lindando: al Norte, Lote 5 y parte del fondo Lote 4; al Sur, parte Lote 7; al Este, calle en medio con parte de lotes 1 y 22 de manzana 90; y al Oeste, fondo Lote 8. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120209828184 – Cita al Titular de cuenta mencionado: SMEKE MARCOS y al Titular Registral: SMEKE, MARCOS – Matrícula N° 1441228. 2) MANZANA 91 LOTE 7: con una Superficie de 739,67 Metros Cuadrados; lindando: al Norte, Lotes 6 y 8; al Sudoeste, calle pública; y al Este, calle en medio con parte de lote 22 de manzana 90. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120209828192 – Cita al Titular de cuenta mencionado: SMEKE MARCOS y al Titular Registral: SMEKE, MARCOS – Matrícula N° 1426287. 3) MANZANA 91 LOTE 8: con una Superficie de 737,75 Metros Cuadrados; lindando: al Norte, Lotes 2 y 3, y parte Lotes 4 y 9; al Sur, parte Lote 7; al Este, Lote 6; y al Sudoeste, calle pública. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120207236107 – Cita al Titular de cuenta mencionado: OTERO DE PIZZORNO MARIA A y al Titular Registral: MARIA ANGELICA OTERO DE PIZZORNO – Folio N° 28310 Año 1953 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles descriptos precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días presenten ante la Unidad Ejecutora (https://fid.cba.gov.ar/ee-fid-multinota/fr/#/form/MJusticia/UT_POpovic) las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora .Cba. 05/12/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 640192 - s/c - 7/1/2026 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110485/2021 – MORA, ARIANA ETEL – MORA, ALBARO AGUSTIN - Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MORA, ARIANA ETEL D.N.I. N° 36.986.310 – MORA, ALBARO AGUSTIN D.N.I. N° 36.986.395, - Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicado en calle 38 (treinta y ocho) S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Barrio: Villa Río Santa Rosa con una Superficie de 780 Metros Cuadrados; lindando: al Norte, Lote 9; al Sur, calle en medio, con manzana 114; al Este, Lotes 13,14 y 15; y al Oeste, Lote 17. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120211663915 (Mza 115 – Lte 16) – Cita al Titular de cuenta mencionado: PALLEROS ANGEL y al Titular Registral PALLEROS, ANGEL – Matrícula N° 866942 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días presenten ante la Unidad Ejecutora (https://fid.cba.gov.ar/ee-fid-multinota/fr/#/form/MJusticia/UT_POpovic) las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora .Cba. 02/12/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 640193 - s/c - 7/1/2026 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110868/2021 – MAYE, NORMAN EDUARDO - Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MAYE, NORMAN EDUARDO- D.N.I. N° 24.713.999 - Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicado en calle Diagonal Este N° 2257, C.P.: S/D, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Barrio: Villa Río Santa Rosa, "Altos de San Ignacio" con una Superficie de 802,56 Metros Cuadrados; lindando: al Norte, Lote 7; al Sur, Lotes 9 y 13; al Este, calle pública; y al Oeste, Lote 6. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120209114408 (Mza 88– Lte 8) – Cita al Titular de cuenta mencionado: SUCESION INDIVISA DE ALONSO HECTOR y al Titular Registral: ALONSO, HECTOR – Matrícula N° 830067 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días presenten ante la Unidad Ejecutora (https://fid.cba.gov.ar/ee-fid-multinota/fr/#/form/MJusticia/UT_POpovic) las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora .Cba. 05/12/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 640393 - s/c - 7/1/2026 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109064/2020 – ROSSI NORMA BEATRIZ D.N.I. 5.488.808. (HOY SU SUCESION) - Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ESPISUA SOLEDAD ANABEL D.N.I. 31.930.355. - Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 300 metros 2, ubicado Departamento: Calamuchita, Pedanía: Monsalvo, Localidad: Villa Rumipal, Barrio: Zona H, lindando al N.O.- con Lote 11, al S.O.- con Calle Monsalvo, al S.E.- con Lote 13 y al N.E.- con Lote 17. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120607367651 - (Lote 12 Mza. 23 Zona H)- cita al Titular de cuenta mencionado RODRIGUEZ CARRERAS JOSE P y al Titular Registral: RODRIGUEZ CARRERAS JOSE PEDRO SANTOS - Folio Real: Mat. 1489241 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días presente ante la Unidad Ejecutora (https://fid.cba.gov.ar/ee-fid-multinota/fr/#/form/MJusticia/UT_POpovic) manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 12/12/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 640412 - s/c - 7/1/2026 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: La Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110677/2021 – GONZALEZ RIOS, LUIS ANGEL- PETRYSZAK. MONICA GLORIA - Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ RIOS, LUIS ANGEL D.N.I. N° 6.134.032 y PETRYSZAK. MONICA GLORIA D.N.I. N° 10.312.181 - Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio ubicado en calle Pública (sin nombre) S/N, C.P.: S/D, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita - "San Ignacio" Barrio: Vélez Crespo con una Superficie de 886,93 Metros Cuadrados; lindando: al Noreste, terreno para balneario y calle Pública; al Sureste, Lote 2; al Noroeste, calle Pública; y al Suroeste, calle Pública. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120207248211 (Mza 2 – Lte 1) – Cita al Titular de cuenta mencionado: SUCESION INDIVISA DE COBELO ESTEBAN EDUARDO y al Titular Registral: COBELO, ESTEBAN EDUARDO – Matrícula N° 966897 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días presenten ante la Unidad Ejecutora (https://fid.cba.gov.ar/ee-fid-multinota/fr/#/form/MJusticia/UT_POpovic) las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora .Cba. 04/12/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 640417 - s/c - 7/1/2026 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108345/2019 – MOYANO DELIA ISABEL – JUNCO ANGELA NATALIA – JUNCO GABRIELA ISABEL – JUNCOS ENZO GERMAN - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOYANO DELIA ISABEL, DNI N° 5.258.280 – JUNCO ANGELA NATALIA, DNI N° 26.130.901 – JUNCO GABRIELA ISABEL, DNI N° 22.562.733 – JUNCOS ENZO GERMAN, DNI N° 20998254 - Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 384 metros 2, ubicado en Calle: ATAHUALPA YUPANQUI S/N, C.P. 5166, Departamento: PUNILLA, Pedanía: ROSARIO, Localidad: COSQUIN, Barrio: SAN JOSE OBRERO, lindando al Norte- con Lote N° 10, al Sud- con lote N° 12, al Oeste- con parte del Lote N° 13 y al Este- con calle Publica. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230316709384 - (Lote 11 Mza. 36)- cita al Titular de cuenta mencionado CARDOZO ZULLY MINERVA y al Titular Registral: CARDOSO DE JUAREZ ZULLY MINERVA - Folio Real: Mat. 824711 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 640425 - s/c - 7/1/2026 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109694/2021 – FONTAN MARTIN - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FONTAN MARTIN D.N.I. 25.045.144. - Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario y Mensura de Posesión de 1163,47 metros 2, ubicado Departamento: Calamuchita, Pedanía Cóndores, Localidad: Embalse, Barrio: Costa Azul, lindando al N.E.- con Av. Calle Cóndores, al S.E.- con Lote 2 Parcela 2, al S.O.- con Lote 19 Parcela 19 y al N.O.- con Avenida Costa Azul. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120530537337 - (Lote 1 Mza. 2)- cita al

Titular de cuenta mencionado LAGOS Y BOSQUES SRL y al Titular Registral: LAGOS Y BOSQUES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - Folio Real: Mat. 1493731 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días presente ante la Unidad Ejecutora (https://fid.cba.gov.ar/ee-fid-multinota/fr/#/form/MJusticia/UT_POpovic) manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 22/12/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 640427 - s/c - 7/1/2026 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108882/2020- BERNARDI SILVIA MARCELA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BERNARDI SILVIA MARCELA- D.N.I: 22.551.295- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, de 810,24 metros 2, ubicado en Calle: Camino Provincial N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, lindando al Norte con Lote 11; al Sud con Lote 13; al Este con Camino Provincial y al Oeste con Lote 14. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120211661262- (Mza. 247 Lote 12- 5 loteo)- cita al Titular de cuenta mencionado GOLDBERG JUAN LEON y al/los Titular/es Registral/es: "INCOR SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA- Folio: 35040/1950, SURGE PLANILLA 15017- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días presente ante la Unidad Ejecutora (https://fid.cba.gov.ar/ee-fid-multinota/fr/#/form/MJusticia/UT_POpovic) manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. DICONCA MARIA FLORENCIA, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 02/12/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 640428 - s/c - 7/1/2026 - BOE